

Quevedo, Diciembre 31 del 2016

Señores
Accionistas de COMPAÑÍA RADIO VIVA TELEVISIÓN S.A.
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de "**COMPAÑÍA RADIO VIVA TELEVISIÓN S.A.**" me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables. Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,

C.P.A. Denises Rosado de Jiménez
COMISARIO

Quevedo:

Calle Bolívar # 615 entre Sexta y Séptima
altos Banco de Guayaquil 3er. piso
e-mail: radioviva911@yahoo.es

www.radioviva.com.ec